



PÁGINA 2

A difícil Navidad se acerca



PÁGINA 3

La población mundial supera los 8.000 millones de personas

PÁGINA 6

PLUMITAS PICANTES... EL PLUMARIO...



PÁGINA 7

Agua de Dios, de la lepra a la pandemia de Covid-19



PLUMAS del PODER

Radio y prensa

PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: www.plumasdelpoder.com.co

“No interesa quien divulga una noticia, lo importante es como se publica, quien la divulga y lo más importante a cuantos llega”

Agua de Dios

Este 29 de noviembre cumple su Quincuagésimo noveno aniversario de ser instituido como municipio. Recopilando la información de nuestro hoy prospero municipio, traemos a nuestra memoria la leyenda diversa de algunos de los primeros pasos históricos.

La Ley 1 de 1833, el Gobierno Nacional empezó a organizar los Lazaretos en Colombia, ya que comenzaban a presentarse varios casos de lepra en diversas regiones del país, lo cual se estaba convirtiendo en un problema de salubridad y la sociedad demostraba el rechazo hacia ellos.

Con la expedición de la Ley C de 1864 se creó el Lazareto de Agua de Dios, por orden del Estado de Cundinamarca.

Paralelo a este proceso administrativo, el gobierno adquirió a través del Secretario de Hacienda del Estado, José María Baraya, el globo de tierra denominado “Agua de Dios e Ibáñez”...

El doctor Manuel Murillo Toro le había comprado los terrenos de la Hacienda Agua de Dios a Pablo Afanador, mediante escritura N° 66 del 22 de febrero de 1856. Con la Ley C de 15 de enero de 1873, se dio el nombre de “Aldea de Agua de Dios”.

A partir de 1905, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Gobierno, asumió la dirección de los lazaretos. Más adelante sería



el Ministerio de Higiene, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Salud, entre otros nombres hasta llegar a nuestros días con el Ministerio de la Protección Social, el encargado de llevar la dirección del Sanatorio.

Hace 59 años, según ordenanza 078 de 29 de noviembre de 1963 Agua de Dios fue erigido como municipio, cuando transcurría el año número 93 de su fundación.

El primer alcalde fue JOSE MANUEL HURTADO LOZANO, designado del 1° al 15 de abril de 1966.

100 días del gobierno de Petro

Resultados y diferencias con Duque. César Caballero, Gerente de la Firma Cifras y Conceptos, habló sobre los puntos altos del actual gobierno, destacando la relación con países vecinos, temas de medio ambiente, entre otros.



Caracol Radio

En 6AM Hoy por Hoy de Caracol Radio habló César Caballero, Gerente de la Firma Cifras y Conceptos sobre la publicación de la encuesta polimétrica correspondiente al mes de noviembre. Sobre el particular, se tocaron temas relacionados con instituciones, política, sociedad y por supuesto, el primer balance de los 100 días del gobierno de Gustavo Petro y las diferencias que se han podido encontrar con Iván Duque.

¿Cómo le fue a Gustavo Petro?. -De acuerdo con César Caballero, el presidente Gustavo Petro tiene una imagen favorable del 62% y más aceptación entre los jóvenes con un 73% y en la me-

didada que va aumentando la edad, va bajando este indicador lentamente hasta los mayores de 65 años con 49%.

Por último, al preguntarle a los encuestados sobre su auto identificación ideológica, la muestra reflejó un gran apoyo por parte de la izquierda con el 30% de la muestra, es decir un 87%, y en el caso de la derecha, esta cifra baja hasta el 31%.

Relaciones internacionales -Por otra parte, según Cifras y Conceptos, al presidente Petro le va muy bien en las relaciones con países vecinos con 45%, seguido de promoción de la paz y medio ambiente, los cuales se sitúan por encima del 40%.

Más información página 8

PLUMAS del PODER
PRESENTE EN
AGUA DE DIOS

RON SANTA FE
HAY MÁS PARA CONTAR

PROHIBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD. EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD.*Referencias con Volumen de alcohol del 35%


EDITORIAL
Opinión

NOTA DEL DIRECTOR. He escogido este tema referente para esta edición por la proximidad de la época decembrina... A

casi todos nos hace falta un ser querido o un familiar, inclusive un amigo y de todos ellos recibimos algún beneficio... Es

por lo mismo que siempre debemos de estar agradecidos y recordarlos.

jamogar47@yahoo.es

“No interesa quien divulga primero una noticia, lo que importa es como se publica, quien lo divulga y lo más importante a cuantos llega”

M M

PLUMAS DEL PODER

A difícil navidad se acerca...

Arantazu Domínguez

¿A cuántos nos hará falta ésta navidad una pareja, un padre, una madre, un hermano, un hijo, un abuelo, un esposo? ¿Entre tantos familiares que se nos han adelantado?

No será fácil sentarnos a la mesa y ver el lugar vacío de quien pudo haberlo ocupado...

Pero sin lugar a duda esto nos lleva a reflexionar lo afortunados que somos de haberlos tenido y si duele su ausencia es porque formaron parte importante y significativa en nuestras vidas y el extrañarlos es el precio de tanto amor...

¿Pero quién no estaría dis-



puesto a pagar el precio una y otra vez por todo lo que nos enseñaron, por todo lo vivido, por todo su amor y por todo lo que compartimos?...

El agradecimiento es una forma de rendir honor a su existencia...

Te has preguntado ¿Cómo le gustaría a tu ser querido ser recordado esta navidad?

¿Cómo lo quieres recordar? ¿Cómo quieres honrar su memoria?

Es normal que surjan las lágrimas y nos llenemos de tristeza, pero la navidad pese a las adversidades nos debe llenar de esperanza y amor para compartir con los que aún tenemos EN VIDA...

Podemos darnos la oportunidad de elevar la mirada al cielo y dar gracias por lo que tenemos, por lo que tuvimos y por

lo que está por llegar...

Recuerden que el re incorporarnos a las actividades que dejamos de hacer después de la partida de nuestro ser querido no quiere decir que lo hemos olvidado, sino que HEMOS APRENDIDO a colocarlos en un lugar muy especial... en NUESTRO CORAZÓN...

Quizá el dolor no te ha permitido ver que a alguien le importas...

Que alguien te necesita y espera con ansias un fuerte abrazo susurrándole al oído ¡FELIZ NAVIDAD!...

Levanta tu rostro y resplandece con la luz del ángel que te acompaña donde quiera que vas...

Las tristes revelaciones de la música de diciembre

Después de leer esto, el chucu-chucu no les va a sonar igual y se van a atorar comiendo las uvas de año nuevo. Escuchar chucu navideño sobrio puede ser deprimente.

Por Fabián Páez López

Bien conocidas son las preguntas existenciales formuladas por las canciones clásicas de navidad: ¿por qué se casó Adonay?, ¿dónde están los juguetes? Pero poco se ha profundizado en la música decembrina. De hecho, poco se ha hurgado en el significado de muchos otros de los títulos del chucu chucu navideño, así sus letras encierran varios enigmas; irresueltos, casi todos, porque suelen acompañar a las familias en estado de alicoramamiento.

Someter las letras de la música popular colombiana a juicio despierta muchas preguntas. Algunas curiosas, como ¿a qué sabe el tal Ron de vinola que tanto le gusta a Guillermo Buitrago? Otras más incómodas:

¿Es La porra caimanera una oda a la violencia de género? Los interrogantes abundan y acá tratamos de responderlos.

¿Es La porra caimanera de Policarpo Calle una oda al maltrato a la mujer? -La porra caimanera no es precisamente un chucu chucu sobre lo triste o feliz que es la navidad, pero es de esos temas que reviven cada diciembre como por orgullo patrio. Policarpo Calle, su creador, es uno de los más grandes hacedores de historia para la música colombiana. -Era un acordeonero, cantante y compositor cordobés y fue uno de los miembros fundadores de Los Corraleros de Majagual. Entre su historial se cuentan alrededor de 100 composiciones de música tropical como Mi canoita, La negra Petrona, Así es Colombia, Señor

cantinero, La cumbia soberana y La porra caimanera. Esta última canción es, tal vez, la más recordada de su autoría, pero de ponerla en vísperas navideñas en una reunión familiar, si se detienen a escuchar la letra, podría provocar una interminable discusión sobre la censura y el machismo con referencias a Maluma incluidas.

Policarpo murió este año en México y para siempre será recordado como una leyenda, como “El embajador de la cumbia”. Pero hagamos el ejercicio de aislarlo de su contexto y desbaratar la letra de la canción que acá nos compete: La porra caimanera.

De entrada, la primera línea, ya es una amenaza

“Ojo con la porra, mujeres vaciladoras” ...

Una porra es un palo con una cabeza gruesa y redondeada en uno de sus extremos que se usa como arma para golpear; en este caso, para golpear caimanes. O eso se supone. Pero Policarpo, según continúa en la canción, “no la puede dejar” si va a una fiesta “porque con ella domina la mujer vaciladora [...] porque la mujer que lo quiera vacilar, la prende de la pollera y se la castiga con la porra caimanera”.

Podrán decir que se trata del doble sentido picaresco de la música popular, que son puras conjeturas, que en el fondo no es una canción sobre agarrar a golpes a mujeres de todas las regiones de la costa colombiana. Pero la portada del disco, con una mujer implorante ante un hombre que la amenaza con lo que parece ser la susodicha “porra caimanera”, parece demostrar lo contrario.

La canción fue grabada en 1979, y quién sabe desde hace cuando sonaba por el territorio colombiano, pero sirve para cuestionarse



Foto: Discos Fuentes Por: Redacción Shock

sobre la reciente curaduría/cacería de letras “moralmente incorrectas” al reggaetón.

¿Cuál era la relación de Guillermo Buitrago con la mujer de José? -Varias curiosidades rodean al icónico personaje nacido en Ciénaga Magdalena, mejor conocido como “el jilguero de la Sierra Nevada de Santa Marta”, Guillermo de Jesús Buitrago. La más importante, tal vez, es que fue él uno de los precursores del vallenato, el género más escuchado de Colombia. La canción Las cosas de las mujeres, tema que según dicen fue el primer vallenato grabado, era un dueto interpretado en el acordeón y la voz por Abel Antonio Villa y en la guitarra por Buitrago, que murió a los 29 años (muy joven, como muchos otros de los vallenateros más célebres).

Más intrascendentes, pero no menos llamativas, son las revelaciones extraídas de sus letras, popularizadas (como casi todo el chucu chucu) gracias a las grabaciones y compilaciones de la legendaria Discos Fuentes.

La víspera de Año Nuevo fue la obra que reunió los temas más incisivos de la carrera de Buitrago, los que lo vincularon irremedia-

blemente con la temporada decembrina. En la compilación se incluyen temas como Las mujeres a mí no me quieren o Dame tu mujer José, donde Buitrago nos deja muy claro que le gusta la mujer de José, y que, por ende, “quiere que se la dé”. Pero hay algo más llamativo en sus letras que sus reclamos amorosos. Son un par de líneas que han pasado de agache en uno de sus temas más recordados: Ron de vinola. Buitrago canta: “Mi compadre Lorencito tiene una mujer maluca, Viéndola por debajito, ay como me gusta y me gusta”.

Todo parece muy claro: no contento con reclamar a la mujer de José sin pudor alguno, en la misma canción en la que menciona a Lola, Buitrago le echaba el ojo a la mujer de su compadre Lorenzo, Lorencito. Y no era una echada de ojo convencional. A pesar de que le parecía “maluca”, al verla “por debajito” le despertaba un repentino gusto en el cual es mejor no seguir inda-

Continúa pág 6

PLUMAS del PODER

Periodismo Independiente
con Pensamiento Libre
Carrera 14 No. 14-16 Piso 2º Girardot

Director Periodístico
JAIME MOLINA GARZÓN

Gerencia Comercial:
RUBIELA AMANDA NIÑO SUÁREZ

Oficina de Redacción:
Carrera 11 A No. 13-43 Agua de Dios

En Bogotá
Calle 77 Sur No. 81 - 80
Bosa-San José Bogotá
Tel: 319 2 34 65 30
Email: lualvar@gmail.com

Diagramación:
Leonardo López

Celulares:
311 2 74 76 12 - 311 5 65 81 19
304 2 17 01 21 - 317 2 56 73 45

Emails:
jamogar47@yahoo.es
plumasjaimemolina@yahoo.es
plumasdel poder2@yahoo.es

Página WEB:
www.plumasdel poder.com.co

“En PLUMAS DEL PODER somos referentes en materia de credibilidad periodística”



SALUD

Mensaje de un neurocirujano en la UCI

El martes pasado murió el Dr. Hernán Darío Estrada, Neurocirujano.

Ayer publicaron en el grupo de sus compañeros, un mensaje muy doloroso que envió el mismo Dr. Hernán Darío, hablando sobre la tremenda deshumanización que se sufre en las UCI. Les agradezco mucho si lo hacen circular. Soy otro después de estar cuatro veces en la UCI. Los resultados médicos no compensan el daño irreparable en la esfera psicológica. Ya no soy Hernán Darío Estrada, soy lo que queda de él.

Como dice el Dr. Vélez no hay día, no hay noche. No hay horario. No hay quien escuche el gemido. El amigo y colega es un extraño. No se le ve la cara. No hay una mano en el hombro que te diga cómo te sientes. Tampoco el estetoscopio en el pecho que te haga sentir protegido. No sabes lo que es un baño a las 5 am tiritando de frío. Pregunté porque no me cambiaban de posición cada dos horas y oí las burlas. Es un lugar hostil. Con ruidos por alarmas de

aparatos y conversaciones y risas inadecuadas.

Los pacientes tenemos angustia, ansiedad, insomnio, miedo y temor a la muerte. Fácilmente nos rotulan de psicóticos.

Rescato a los ángeles, las enfermeras (la gran mayoría). Son médicas (explican el porqué), familia, confidentes y amigos. Lloran con uno.

Difícilmente se sientan, mien-



tras los Dioses del Olimpo no se mueven de su Trono y su juguete el computador. Falta mucho para humanizar las UCI. Hay que empezar por humanizar los médicos.

(los hay muy humanos). Los pacientes en la UCI nos convertimos en objeto de estudio médico, pero se olvidan de las necesidades emocionales.

CIENCIA

La población mundial supera los 8.000 millones de personas

La ONU, que ha estimado la cifra, considera que es un "importante hito en el desarrollo humano" y recuerda la "necesidad de cuidar" el planeta
Damián ha nacido el día en el que el mundo alcanza los 8.000 millones de habitantes. V ORLANDO BARRIA | EFE

La población mundial supera este martes 15 de noviembre de 2022 los 8.000 millones de personas, según la estimación oficial de Naciones Unidas, que lo considera "un importante hito en el desarrollo humano" y un recordatorio, en plena COP27, de "nuestra responsabilidad compartida de cuidar de nuestro planeta".

Para la ONU, "este crecimiento sin precedentes" -había 2.500 millones de habitantes en 1950- es el resultado "de un aumento progresivo de la duración de la vida gracias a los avances en materia de salud pública, nutrición, higiene personal y medicina".

Pero el crecimiento de la población también plantea desafíos enormes para los países más pobres, donde es más acentuado.

La Tierra tenía menos de 1.000 millones de habitantes en el siglo XIX, pero solo le llevó 12 años crecer de 7.000 a 8.000 millones. Y tardará unos quince años en alcanzar los 9.000 millones, en 2037, una señal de su ralentización demográfica.

La ONU proyecta un "pico" de 10.400 millones en la década de 2080 y un estancamiento hasta finales de siglo. Comportamiento más que número. -El planeta supera los 8.000 millones de habitantes en plena conferencia mundial del clima, la COP27, en el balneario egipcio de Sharm el Sheij.

El encuentro de alto nivel vuelve a mostrar la dificultad de los países ricos, máximos responsables del calentamiento, y los pobres, que piden ayuda para afrontarlo, para ponerse de acuerdo en intentar disminuir de forma más ambiciosa las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad humana.

Pero "aunque el crecimiento demográfico amplifica el impacto ambiental del desarrollo económico", recuerda la ONU, también "los países donde el consumo de recursos materiales y las emisiones de gases de efecto invernadero por habitante son más altos son generalmente aquellos



Población: Cuántas personas hay en el mundo Futuro. Por qué el mundo comenzará a perder población en 2064.

donde el ingreso per cápita es el más alto y no aquellos donde la población aumenta rápidamente".

"Nuestro impacto en el planeta está determinado mucho más por nuestro comportamiento que por nuestro número", dice a Afp Jennifer Sciubba, investigadora residente del centro de análisis Wilson Center, con sede en Washington.

India por delante de China. -Y es en los países que ya tienen una alta concentración de pobreza donde el crecimiento de la población plantea grandes desafíos.

"La persistencia de altos niveles de fertilidad, que impulsan el rápido crecimiento de la población, es a la vez un síntoma y una causa del lento progreso en materia de desarrollo", escribe la ONU.

India, un país de 1.400 millones de habitantes, que se convertirá en el más poblado del mundo en 2023, superando a China, se espera que experimente una explosión de su población urbana en las próximas décadas con megalópolis ya superpobladas y con escasas infraestructuras esenciales.

En Bombay, alrededor del 40% de la población vive en barrios marginales, áreas de miseria superpobladas, formadas

por precarias viviendas improvisadas, la mayoría de las cuales carecen de agua corriente, electricidad y saneamiento.

Las cifras globales esconden una inmensa diversidad demográfica. Así, más de la mitad del crecimiento de la población para 2050 provendrá de ocho países de acuerdo con la ONU: República Democrática del Congo (RDC), Egipto, Etiopía, India, Nigeria, Pakistán, Filipinas y Tanzania.

Y a finales de siglo, las tres ciudades más pobladas del mundo serán africanas, Lagos (Nigeria), Kinshasa (RDC) y Dar es Salaam (Tanzania).

Damián, el habitante 8.000 millones del planeta. -la llegada al mundo de Damián, nacido en la maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Santo Domingo, ha generado gran expectación por ser primer el bebé que, simbólicamente, nace en República Dominicana como aporte al conteo mundial de 8.000 millones de personas.

Con sus 2,77 kilos y 52 centímetros ha sido el protagonista indiscutible de la noche de este martes 15 de noviembre de 2022, fecha que marca un hito en materia de crecimiento demográfico, al llevar a la población mundial a esta cifra que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) visibiliza bajo el lema 8 Mil Millones Más Fuertes.

Más en El Mundo. -El doctor Michael Trinidad, gerente del departamento de obstetricia del hospital y su equipo han asistido a la madre, de 35 años, en el alumbramiento, que se ha producido "sin ninguna complicación", explicó a Efe el obstetra, que manifestó el privilegio que ha supuesto para la maternidad traer al mundo al habitante 8.000 millones.

La representante nacional del UNFPA en República Dominicana, Sonia Vásquez, que asistió a este acontecimiento, afirmó que la llegada del bebé representa "muchas esperanzas en que todos los niños que nazcan en este planeta (...) los recibamos con condiciones. Eso es lo que procuramos, cero muertes maternas, cero morbilidades, cero enfermedades y salud".



OFERTA PARA CONTRATACIÓN

El **Sanatorio de Agua de Dios ESE**, requiere vincular **TRES (3)** médicos generales, con el cumplimiento de requisitos para la prestación de sus servicios profesionales en los Servicios de Urgencias, Consulta Externa y Hospitalización, Pago por honorarios, Disponibilidad inmediata, Tipo de vinculación Contrato por prestación de servicios.

Interesados por favor contactarse mediante correo electrónico:
cohospitalaria@sanatorioaguadedios.gov.co
secretariaasistencial@sanatorioaguadedios.gov.co o a los teléfonos: **3115365342 - (601) 8345000 ext. 2101 - 2115**



EL 'RUN RUN' DEL *COTARRO* POLÍTICO

Reforma tributaria: Senado aprobó conciliación del proyecto clave para Petro

La plenaria avaló el informe tras los textos aprobados en Senado y Cámara. El Senado de la República aprobó la conciliación de la reforma tributaria. Fueron 61 votos por el sí y 20 por el no.

Este proyecto recauda alrededor de 20 billones de pesos para poder llevar a cabo las reformas sociales por las que Gustavo Petro llegó a la Presidencia de la República. De hecho, este proyecto es uno de los 50 hitos que el jefe de Estado destacó a propósito de sus 100 días en la Casa de Nariño, que se cumplieron este martes.

El ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, agradeció al Senado por la aprobación del proyecto de ley, que significa "un gran avance en materia, no solamente tributaria, sino del financiamiento del gasto público que pondrá en marcha el Gobierno, espero que sigamos adelante en esa tarea de trabajar conjunto con otros proyectos de ley que tendremos sobre la marcha".

Y a la oposición le agradeció porque algunos de ellos participaron de forma activa en los debates.

El ministro del Interior, Alfonso Prada, también le agradeció a la plenaria por la aprobación, en especial a la bancada de gobierno y a la coalición del gobierno.

"Muchas gracias porque estamos solamente a una votación en la Cámara de Representantes de que esta reforma tributaria sea ley de la república".



Prada explicó que esta iniciativa va a permitir hacer la 'paz total', caminar hacia la justicia social, justicia ambiental y justicia económica. "Es una reforma progresiva, justa, que invita a aportar a los que más tienen y es un mensaje de gran apoyo y de enorme responsabilidad. Es un gran apoyo para el Gobierno del cambio.

Se espera que el este jueves sea la aprobación de la Cámara de Representantes y así enviarla a la Presidencia de la República para que sea sancionada por el presidente Gustavo Petro.

EMPRESA FÉRREA

Presentan estudios y diseños de factibilidad para estructuración de tren de carga y pasajeros entre Bogotá y Zipaquirá

Empresa Férrea Regional participó como futuro ente gestor de este proyecto para la movilidad de Sabana Centro en Cundinamarca y Bogotá.

Con el propósito de evaluar alternativas del trazado para el Proyecto Regiotram del Norte, Findeter realizó la presentación de la evaluación técnica y posibles trazados e infraestructura de origen, destino y demanda de viajes entre Bogotá y el municipio de Zipaquirá.

La reunión, realizada en la Alcaldía Mayor Bogotá con la asistencia del ministro de Transporte, Guillermo Reyes, la entidad financiera dio a conocer los estudios relacionados con la movilización

de 25.000 pasajeros hora promedio y que no compita con las otras soluciones de transporte masivo que tiene el Distrito en ejecución y programadas a mediano plazo. Se trataría en este caso de un material rodante similar a lo que está en ejecución para Regiotram Occidente, y que aportaría a la resolución de la movilidad de la Sabana Norte hacia Bogotá y viceversa.

De acuerdo con lo planteado, la propuesta es disminuir estaciones en Bogotá y revisar las de la Sabana en Zipaquirá, Cajicá y Chía, fundamentalmente.

Cómo conclusión de la reunión las entidades participantes acogieron a la recomendación planteada

por Findeter a través del estructurador técnico y se estableció un cronograma para avanzar en la estructuración técnica, legal y financiera con miras en buscar un esquema de financiación entre la Nación, Cundinamarca y el Distrito Capital, en 2023, en línea con la política de Región Metropolitana que lideran la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía de Bogotá.

En la reunión participaron, además, representantes de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, Secretaría de Movilidad de Cundinamarca, Empresa Metro, el Instituto de Desarrollo Urbano, IDU, Findeter y la Empresa Férrea Regional.

Comisión Primera de la Cámara aprobó la reforma política, ¿qué sigue?

Al proyecto de acto legislativo le restan cinco debates más para convertirse en ley La Comisión sesionó por más de 12 horas este miércoles.



FOTO: TOMADA DE TWITTER @Camaracolombia

Tras casi 12 horas de discusión, la Comisión Primera de la Cámara de Representantes aprobó, en tercer debate, la reforma política impulsada por el gobierno de Gustavo Petro.

La eliminación de algunas funciones sancionatorias de la Procuraduría, la posibilidad de tener ministros congresistas y la financiación de campaña son algunas propuestas que se mantienen respecto al texto que se radicó inicialmente.

Cámara mantiene posibilidad de que congresistas se conviertan en ministros

El artículo 9 del proyecto de acto legislativo se mantiene y les permitiría a los congresistas declarados de gobierno renunciar para ser ministros. La Comisión aprobó dicha la posibilidad al hundir las proposiciones que velaban por eliminarla.

"Cuando un partido se declara de Gobierno, debe concebirse que los congresistas pueden ser parte de ese Gobierno en diferentes escenarios. Podrán coadyuvar en la ejecución de un plan de desarrollo y de políticas públicas", explicó Heráclito Ladinez, ponente del proyecto en la Cámara.

Otro de los puntos que se mantienen es la posibilidad de que la Procuraduría pierda la facultad para destituir o inhabilitar a funcionarios electos por voto popular. De momento, según lo está contemplando el articulado, estas atribuciones pasarían a ser propias del poder judicial.

"Le quitan dientes" a la Procuraduría: aprueban artículo que le impide sancionar a elegidos en urnas

La discusión en Cámara también negó a la posibilidad de implementar el voto obligatorio, pero se mantuvo en que el Estado sea el que financie las campañas políticas en hasta el 80%. Además, aprobó la idea de que las listas a las corporaciones sean cerradas.

En todo caso, este fue el tercer debate de los 8 que requiere el acto legislativo para convertirse en ley. El siguiente paso será la discusión en plenaria de la Cámara y, el año entrante, se surtirían cuatro debates más: dos en Senado y dos en Cámara.



DIR: CALLE 14 No. 8-19 BARRIO CENTRO

AGUA DE DIOS CUND.

CEL: 320 223 54 45

NO COMPETIMOS SERVIMOS
PORQUE USTEDES SE LO MERECE



EL 'RUN RUN' DEL *COTARRO* POLÍTICO Gustavo Petro reveló algunos de los planes que tiene para las EPS: "Creemos más en un sistema de salud público"

Las Prestadoras de Salud están expectantes por lo que puede acontecer en el 2023 durante este Gobierno presidencial. Gustavo Petro reveló algunos de los planes que tiene para las EPS: Creemos más en un sistema de salud público.

REUTERS/Luisa González

El inicio del debate público se dio con los anuncios de la ministra Carolina Corcho sobre la reforma a la salud y aunque en su momento el Gobierno Nacional aclaró que hasta el momento no se han definido los artículos y apenas inicia la concertación del posible proyecto, el presidente Gustavo Petro reveló en la mañana de este martes 15 de noviembre que tiene algunos planes para las EPS y que él y su Gobierno creen más en un sistema de salud público.



Para hacer este anuncio, el jefe de Estado, Gustavo Petro, reveló que las EPS tienen una deuda con clínicas y hospitales por más de 20 billones de pesos, y esta cifra sirvió como argumento para indicar que fracasó el actual sistema de salud en el país, según las palabras del primer mandatario de la Nación.

En medio de las aseveraciones, el actual presidente de Colombia dijo que al parecer las mayorías quieren que las EPS sigan operando y sugirió que esto se da porque las personas no entienden como operan realmente las Entidades Promotoras de Salud -EPS-

"Parece que la mayoría de la gente quiere que sigan las EPS (...) las EPS no son las clínicas, son intermediarios del recurso público de la salud, se quedan con él, no le pagan ni al hospital público o privado y va debilitando el sistema de salud en Colombia", sentenció Gustavo Petro en contra de las EPS.

La idea que quiso dejar en claro el mandatario, no es el hecho de que van a desaparecer las EPS,

sino que propone en que se conviertan en redes y dejó en manifiesto que creen en un sistema de salud público, sin intermediarios como las EPS.

"Nosotros creemos más en un sistema de salud público, no es que va a desaparecer la clínica privada, no, la EPS, no la clínica, las EPS hoy se pueden convertir en redes", explicó Gustavo Petro.

Este no sería un cambio abrupto, pues el presidente sugirió que las EPS podrán ir haciendo un cambio paulatino:

"Primero en pólizas de seguros voluntarios para clases medias, libres eso no lo vamos a impedir, pueden ser redes de IPS que es como se denomina al hospital a la clínica que el Estado puede pagar servicios y ayudar a financiarlas", expuso el primer mandatario.

Como una de las medidas principales del presidente, Gustavo Petro, es garantizar el empleo a las personas que hoy hacen parte de las EPS:

"De tal manera que haya una

transformación de todo el personal que está trabajando allí en esas EPS, tiene cabida en el nuevo sistema de salud, no se trata de despedir trabajadores o trabajadoras, sino, por el contrario, garantizar la estabilidad laboral", informó y sostuvo el presidente de la República.

La eliminación de las EPS no es nueva y mucho menos es un invento del actual gobierno, puesto que cuando Alejandro Gaviria era ministro de Salud en el Gobierno de Juan Manuel Santos, ya se la había comenzado a dar un par de estocadas a la idea

En ese momento, en una entrevista que brindó a Yamid Amad para el diario El Tiempo, Gaviria indicó que: "El Gobierno prepara la más profunda reforma a la salud, para poner orden en el sistema. Los estudios que se adelantan van desde la eliminación de las EPS, como aseguradoras, hasta su transformación en administradores de los servicios de salud", sostuvo en su momento el ministro.

Las cinco EPS que tienen alto riesgo en prestación de salud en Colombia

La Supersalud evaluó el estado financiero de las entidades promotoras de salud (EPS) contributivas, subsidiadas y mixtas.

EPS /FOTO Por: Oscar Torres

En un informe, la Superintendencia de Salud reveló las condiciones financieras (capital mínimo, patrimonio adecuado y régimen de inversiones) de las 11 EPS del régimen contributivo, 11 del régimen subsidiado y tres del régimen mixto contributivo-subsidiado. En el régimen contributivo solo cuatro entidades promotoras de salud cumplen con los tres parámetros definidos por la SuperSalud: AlianSalud, Sura, Salud Mía EPS, Salud Total.

Todas estas, según la entidad, también cuentan con un nivel bajo en el nivel de riesgo en la prestación de salud para sus pacientes.



Entre tanto, si se mira el estado de EPS como Sanitas, CCF, Valle, Compensar, Famisanar, S.O.S, Ferrocarriles o EPM, todas presentan algún un factor que no cumplen, e incluso otras tienen un alto nivel de riesgo en la prestación de salud.

En el caso de las EPS del régimen subsidiado solo hay una que cumple todos los parámetros financieros que califica la SuperSalud: Cajacopi. Los 10 restantes, Confachocó, EPS Familiar, Capital Salud, Asmet, Ecoopsos, Emssanar, Capresoca, CCF, Guajira, Comfaorient y Saviasalud, no cumplen con alguna o las tres condiciones financieras, además de que tres de ellas cuentan con un alto nivel de riesgo en la prestación de salud.

Por último, el caso de las EPS del régimen contributivo-subsidiado, solo Mutual Ser es la que cumple con el capital mínimo, el patrimonio adecuado y el régimen de inversiones. Sin embargo, tiene niveles altos y preocupantes para la Súper Salud en el riesgo en la prestación de los servicios. A esta entidad promotora de salud le siguen CooSalud y Nueva EPS.

 **Su Economía**
SIRVIENDO CON CALIDAD Y AMABILIDAD.

Transacciones y todos los movimientos relacionados con el grupo Bancolombia.
Pago de servicios de luz, gas y celulares.
Venta del baloto.

EN ESTE MES ESPECTACULARES RIFAS



Promociones de SURTIMAX:
Todo a mil los días jueves.

Todos los fines de semana stand permanente de promociones especiales. Sorteo de un mercado semanal para favorecimiento a los clientes.

SERVICIO PUERTA A PUERTA: 834 52 42

APOYEMOS LO NUESTRO...

TENGAMOS SENTIDO DE PERTENENCIA!

SU ECONOMIA: "Por un Agua de Dios progresista"



PLUMITAS PICANTES

En serio, en broma y en muchas variedades...
se dicen 'con picante' ciertas verdades!!!
Por: LOS PEPES

Feliz Quincuagésimo aniversario

Que la Divina Providencia cubra de Paz y Prosperidad a todos quienes de una u otra manera tienen vínculos con este bello

"Paraíso Escondido en Cundinamarca"



PLUMI / Reflexión

...Del caballo

Una vez un caballo estaba amarrado y se jaloneaba para soltarse, y vino un demonio y lo soltó.

El caballo se metió en la finca de un campesino y comenzó a comerse la siembra.

El dueño de la finca se enojó tomó su rifle y mató al caballo.

Entonces el dueño del caballo también se enojó tomó su rifle por venganza mató al dueño de la finca.

Después la mujer del dueño de la finca lo vió y mató al dueño del caballo.

Entonces el hijo del dueño del caballo se enfureció fuertemente y mató a la mujer del dueño de la finca...

Los vecinos enardecidos, mataron al muchacho y quemaron su casa; enton-



ces le preguntaron al demonio; ¿Por qué hiciste todo eso? El demonio respondió, yo solo solté al caballo.

Moraleja: El demonio hace cosas simples, porque sabe que la maldad está en nuestros corazones y solitos hacemos el resto.

Por eso es bueno pensar antes de actuar, no sea que una cosa sin importancia cause mucho daño.

Recuerden: la palabra tiene poder, para dar vida y para dar muerte.

para bendecir o para maldecir...

¡Piensa antes de actuar... Piensa antes de hablar...!

El "Plumario"

El 'podium' de los comentarios noticiosos

Por: PIEDAD PACIFICA
(Doña Meritocracia)



PLUMAS BLANCAS: Siempre anualmente hemos emprendido la campaña de... que hay que demostrar en esta época de pre-navidad, navidad, año viejo y recibir el nuevo, incluyendo los Reyes, demostrando ante propios y visitantes que Agua de Dios y sobretodo sus gentes somos organizados y alegres a pesar de las circunstancias... En esta época iluminemos nuestro entorno y mantengamos el frente de nuestras residencias y las cuadras limpias... ¡Enhorabuena para todos!

PLUMAS GRISES: Esta vez por la época de final del año más que unas 'pullas' es una solicitud muy respetuosa... Por enésima vez para los administradores de los "servicios públicos" y los encargados del manejo de los 'servicios' del suministro del agua, de la luz, del gas,

del aseo e inclusive los de los servicios de televisión e internet... Que por favor cumplan con la responsabilidad de cumplir con el deber... Una petición especial para el tema de la energía y el del acueducto... ¡Que Dios, nos...!

PLUMAS NEGRAS: Para varios de los politiqueros pregoneros que a medida que se acerca la época de las elecciones comienzan a pregonar obras nuevas con el fin de querer lograr las expectativas electorales en la comunidad... En lo que se refiere a la "administración tapia" deberían de más bien que se comprometieran de... cómo y sobre todo cuando terminarán las que pausadamente se están realizando, porque todas están como en "plan tortuga" y en 'modo escepticismo'... ¿?... ¿?... ¿?...!

"Plumillitas" de hace 110 años...

Año 1912: En los primeros días de noviembre, estando de Médico Jefe el doctor Luis F. Torres, llegó al establecimiento el doctor José Ruiz, ofreciendo sus servicios como oculista. Fue muy grande el entusiasmo de los enfermos atacados de novedades en los ojos. El mismo día de su llegada se estableció el consultorio, debiendo el interesado pagar un peso oro por consulta, y luego se contrataron con los enfermos las operaciones que, en concepto del facultativo, debían hacerse; algunas de ellas se hicieron en casas particulares y otras en el Pabellón San Vicente. Los enfermos continuaron el tratamiento prescrito por el médico, quien permaneció aquí pocos días. Pasado un corto tiempo, los enfermos operados sólo obtuvieron un nuevo y costoso desengaño.

En el curso del mes de diciembre de este año, después de las festividades religiosas, llegaron al Lazareto los señores doctor Julio Manrique y señor Arboleda, practicante, oculistas también, quienes comisionados por el Gobierno, empezaron a tratar a los enfermos atacados de los ojos y a practicar algunas operaciones de cirugía, extrayendo muchos de esos órganos atrofiados, con los cuales formaron una colección; pero



los procedimientos y la actuación del doctor Manrique también no dieron resultado alguno favorable para los enfermos que se sometieron a los dolorosos tratamientos.

(Tomado del libro Apuntamientos para la Historia de Agua de Dios de Antonio Gutiérrez Pérez)

Las tristes revelaciones...

Viene página 2

gando para no profanar el nombre del buen Guillermo Buitrago. Solo resta por decir que, mal contadas, son mínimo tres las "babys" de las que se enamoró Buitrago.

¿A qué sabe el Ron de vinola? -Diciembre es considerada una de las épocas más felices del año, en gran parte, por el exagerado consumo de alcohol. Y uno de los himnos del culto a la embriaguez es el Ron de vinola. Pero ¿a qué carajos sabe la vinola? ¿Qué es lo que tiene que tanto le gusta a Buitrago? ¿Era una canción publicitaria como la del café?

Dicen que Guillermo Buitrago, además de ser el compositor versado que todos conocemos hasta hoy, tenía fama como creativo de jingles radiales. Que hizo canciones para marcas como Ginger Ale y Cerveza Águila. Y que su jingle más popular fue el del Ron de vinola. Pero no es del todo claro que haya sido un contenido patrocinado.

Lo que sí es cierto es que el ron de vinola es una receta nacida en Ciénaga Magdalena. La bebida, según dicen, era ofrecida en el negocio de la familia de los Rodríguez Izquierdo y era preparada a base de guandolo o guarapo santandereano, pero envenenada con piña fermentada y algún ingrediente secreto que nadie sabe.

Buitrago, que frecuentaba el negocio de los Rodríguez, dicen, no estaba tan interesado en hacerle publicidad al dichoso ron, sino en componerle rimas a la mujer que lo servía, Lola, que también le gustaba.

¿Qué es el chucu chucu? -Es bien sabido que la música tropical colombiana del siglo pasado, grabada e inmortalizada en su mayoría por Discos Fuentes, y que abarca géneros que van desde la cumbia hasta el vallenato, se ha empaquetado toda dentro del término onomatopéyico de chucu chucu; porque se asemeja al sonido de la guacharaca.

VISITE NUESTRA NUEVA

PÁGINA WEB

www.plumasdelpoder.com.co PLUMAS del PODER

"Periodismo Independiente con Pensamiento Libre"





HISTORIA... HISTORIA... HISTORIA...

NOTA DEL DIRECTOR. Cada que nuestro querido municipio está de aniversario, bien sea de fundación o de haber sido instituido como municipio, como en esta ocasión, PLUMAS

DEL PODER tiene acostumbrados a sus lectores a destaca temas históricos como lo es en esta oportunidad. Encontré este escrito serio y por ende hoy con mucho gusto y

con todos los reconocimientos sobre derechos de autor, lo publicamos en el preámbulo del aniversario número 59 de haber sido erigido como municipio.

jamogar47@yahoo.es

Agua de Dios, de la lepra a la pandemia de Covid-19

Por: Tatiana Jaramillo Palacino

Tatiana Jaramillo Palacino
@TatiPalacino

Mientras muchos pueblos de Colombia fueron fundados por colonizadores, Agua de Dios, Cundinamarca, emergió como un extenso territorio destinado al dolor. Sin embargo, con los años se consolidó como una tierra de esperanza. El municipio fue creado para aislar allí a las personas enfermas ante el temor del contagio de lepra.

Son las once y media de la mañana, y el sol del mediodía calienta la entrada a Agua de Dios. El puente Antonio Nariño da acceso a este pequeño municipio ubicado en la región del Alto Magdalena. La población, de aproximadamente 10.487 habitantes, se abre ante los ojos del visitante. El clima es cálido y algunos vecinos conversan frente a pequeñas casitas situadas en la entrada del pueblo.

Llegamos al centro de Agua de Dios, un pueblo muy parecido a todos los que conforman esta región. Pero en cada esquina se descubren los secretos del triste pasado de la población, de la época en que era destino obligado de las personas que padecían la lepra o enfermedad de Hansen. Una placa ubicada en una de las casas esquineras del marco de la plaza reseña 1867 como la fecha de su fundación.

El padecimiento, provocado por una bacteria que causa heridas principalmente en la piel, pero que también puede llegar a afectar el sistema nervioso, era considerado incurable y contagioso. “La gente de manera equivocada pensaba que la solución era aislarlos y no curarlos”, indica Ángel Cucuña-me, funcionario de la Oficina de Turismo, el único guía disponible aquel sábado.

Hasta inicios del 2020, Agua de Dios recibía los fines de semana a visitantes de Cundinamarca y otras partes del país, pero por el temor de contagios de covid-19, la reactivación ha sido muy lenta. Los museos que cuentan la historia de las personas que eran abandonadas a su suerte en este municipio permanecen cerrados.

“Es que con el tema del covid aquí es muy complicado, a la gente le da miedo, de pronto porque está en la forma de ser, como que son en extremo precavidos, de pronto es herencia de los tiempos de los leprosarios”, agrega Luis Martínez, un camionero que se dirige a Girardot y regularmente hace una parada en esta apacible localidad. Los leprosarios, sitios a los que hace referencia el señor Martínez, eran los centros de aislamiento para los leprosos, también llamados lazaretos.

“La Ley 20 de 1927 trataba sobre los leprosos”, recuerda Ángel, el guía. Los decretos están disponibles en el archivo digital del Sistema Único de Información Normativa y cuentan con disposiciones que guardan similitudes con algunas de las medidas adoptadas recientemente en el mundo para



Parque Central del pueblo de Agua de Dios. Atrás se ve la estatua del maestro Luis A. Calvo. Este era destino obligado de las personas que padecían Lepra o enfermedad de Hansen.

Por Tatiana Jaramillo

enfrentar la pandemia, como la que indica: “(...) estudien las causas predisponentes y determinantes de la enfermedad, examinen a todas las personas sospechosas”.

“Personas de todo el país, e incluso de distintas partes del mundo, comenzaron a traer a sus familiares hasta Agua de Dios, ni siquiera podían llevarlos al leprocomio, sino que debían dejarlos en el ‘Puente de los suspiros’”, complementa Luis Martínez, el hombre del camión, quien se ha unido al recorrido por el parque luego de que le explicáramos las razones periodísticas de nuestra visita.

Movidos por la curiosidad con el enigmático nombre del puente, nos desplazamos hasta la estructura, que aún se conserva a las afueras del municipio.

Se ve en ruinas, con las paredes deterioradas y cubiertas por la maleza. Aunque hace calor y se escucha música festiva, procedente de una casa vecina, la sensación es de tristeza, quizá porque sabemos que este era el lugar donde los familiares daban casi que un último adiós a sus seres queridos.

“Según cuentan –continúa Martínez, frecuente visitante del municipio– a la gente la traían en los últimos vagones del tren. La gente lloraba en esa despedida del puente porque sabían que no los volverían a ver”. Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación, desde el 2011, según la borrosa inscripción que está en una de sus bases y que apenas se puede leer, este puente fue escenario de las más tristes despedidas.

“Es que con el tema del covid aquí es muy complicado, a la gente le da miedo, de pronto porque está en la forma de ser, de pronto es herencia de los tiempos de los leprosarios”.

La iglesia Nuestra Señora del Carmen, fue terminada el 8 de mayo de 1995, según la inscripción dispuesta a su entrada. Con una hermosa torre y campanario desde donde se hace el llamado a las misas diarias, ha sido testigo de la transformación del pueblo.

De regreso al centro de la población y en busca de más testimonios llegamos al parque principal. Está rodeado de acacias, árboles muy comunes en la región, y apenas se encuentra un puñado de personas que disfrutan de un café en una de las panaderías, mientras que dos niños improvisan un partido de fútbol frente a la alcaldía municipal.

En el centro del parque hay una escultura desgastada, pero de aspecto noble, sobre la que se posan todo el tiempo algunas palomas. “Este es Luis A. Calvo, un músico muy famoso de los años veinte quien padeció de lepra y fue recluso acá, en Agua de Dios”, indica el guía Cucuña-me mientras saca un cuaderno de apuntes. En las hojas de su libreta tiene consignados datos claves como las canciones más famosas, el nombre de la población que lo vio nacer, Gambita Santander.

Preguntamos si es posible conseguir algún documento que nos aporte información del célebre músico, y el joven nos recomienda el libro Dolor que canta, del autor Sergio Ospina. “Ese es el libro más completo de Luis A. Calvo, pero solo se consigue en Bogotá”.

La iglesia Nuestra Señora del Carmen, levantada en ladrillo a la vista, fue terminada el 8 de mayo de 1995, según la inscripción dispuesta a su entrada. Con una hermosa torre y campanario desde donde se hace el llamado a las misas diarias, ha sido testigo de la transformación del pueblo, que empezó a convertirse en un lugar de descanso por su tranquilidad y las bondades del clima.

Una de las personas que decidieron quedarse en Agua de Dios es Alicia Moscoso, docente de profesión y oriunda de Lenguazaque, Cun-



Puente de los suspiros, en Agua de Dios, lugar emblemático donde miles de familiares dieron su último adiós a los enfermos de lepra.

Foto: Tatiana Jaramillo

dinamarca, quien llegó a dictar clases en la escuela secundaria a mediados de 1995. “Yo me amañé por el clima y por el trato de la gente, que es muy querida, lo que pasa es que por el tema del covid, todavía andan muy nerviosos y les da miedo salir”, indica mientras caminamos por el corredor central de la iglesia bajo la mirada de una imagen de San Juan Bosco, el líder de los padres salesianos.

El lugar, que siempre tiene ese típico olor a incienso, donde la profesora Moscoso nos cuenta que las Hermanas de la Presentación de Tours también fueron muy importantes para este pueblo. “Ellas se dedicaron a cuidar de los enfermos de lepra, brindándoles todos los cuidados y atención necesarios, y sabiendo que se quedarían allí toda una vida, es por eso que hoy en día son muy queridas, además tienen un colegio al igual que los padres salesianos y hoy en día se encuentran por todo el mundo realizando misiones”.

Cae la tarde, salimos de la iglesia no sin antes agradecerle a esta docente de 65 años, pensionada y enamorada de Agua de Dios, por hacer las veces de guía. Además, ella tiene una explicación de lo que está ocurriendo actualmente en el municipio.

“Ahora, en tiempos de pandemia, es muy difícil poder ver a las personas que padecían de la enfermedad caminando por las calles o sentados en el parque, debido a que generalmente ellos, especialmente los adultos mayores, tienen bajas defensas y pueden contraer enfermedades virales”.

Ángel Cucuña-me, el guía; Luis Martínez, el señor del camión, y la profesora Alicia Moscoso se quedarán en la memoria por ser las únicas personas que, en medio del temor en tiempos de pandemia, compartieron las historias de un pueblo tranquilo que en el pasado se sobrepuso a los temores, dejó de ser el sitio de aislamiento para los leprosos y se convirtió en un promisorio municipio del departamento de Cundinamarca.



ENCUESTA...

100 días del gobierno de Petro



Viene de la página 1

Por otra parte, el panorama es diferente en materia de seguridad. En el caso de combatir la delincuencia común el porcentaje baja hasta el 38%, bandas criminales 32% y el narcotráfico con 30%.

Comparación del gobierno Duque con Petro. -Sobre el particular, hay que decir que el presidente Gustavo Petro, en sus primeros 100 días de mandato alcanzó un nivel de aprobación del 62%, mientras que Iván Duque -en el mismo periodo de tiempo- llegó tan solo al 33%.

En el caso del gabinete ministerial, los de mayor aceptación son María Isabel Urrutia y Alejandro Gaviria, ministros de Deporte y Educación, respectivamente.

Imagen de Francia Márquez. -Por otra parte, sobre el índice de favorabilidad de la vicepresidenta Francia Márquez, hay que decir que tiene un comportamiento similar al de Gustavo Petro, lle-

gando al 60%, donde tiene mayor aceptación entre las mujeres. Ahora bien, su punto más bajo se encuentra con los jóvenes, ya que el intervalo se encuentra entre los 25 y 35 años de edad.

Fracking -En este punto, César Caballero reiteró que hay un apoyo importante en el país, ya que el 55% de los encuestados está dispuesto a que se prohíba en Colombia, solo el 29% dice no estar dispuesto. Parar de explorar petróleo y gas, el 61% dicen que no y solo el 30% apoya esta medida.

Gobernadores -Entre tanto, la Costa se hace presente en este punto, ya que la gobernación del Atlántico y Magdalena encabezan el índice de aceptación, seguido de Antioquia. Ahora bien, los que no salen bien librados en este indicador son el departamento del Meta y Valle del Cauca.

Alcaldes. -Pasando de gobernadores a alcaldes, Barranquilla, Santa Marta y Bogotá tienen

índices favorables, mientras que a los alcaldes de Manizales y Cali no les va bien, evidenciando los porcentajes más bajos de la encuesta.

Anuncie en
PLUMAS del PODER
Radio y Prensa

¡ES TENER LA SEGURIDAD DE UN CUBRIMIENTO GARANTIZADO!

www.plumasdelpoder.com
Canal de youtube
Plumas del poder
<https://www.facebook.com/jaime.molinagarzon.7>

"Somos referentes en materia de credibilidad periodística"

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA:

"Cerca de 50 municipios ingresarían a Región Metropolitana"

El gobernador de Cundinamarca, Nicolás García aseguró que esta es una plataforma que pretende mejorar la inversión conjunta de recursos



El gobernador de Cundinamarca, Nicolás García / Colprensa

En diálogo con Hora 20 de Caracol Radio, el gobernador de Cundinamarca, Nicolás García, aseguró que la región metropolitana pretende dar forma y vida jurídica a problemas que vienen desde hace muchos años en la región, "no tener vínculo formal y legal no permite inversión conjunta de recursos. Lo que pretendemos con autonomía de cada municipio es darle vida jurídica a la entidad para trabajar en equipo". Agregó que se quiere trabajar en frentes como infraestructura, cuidar el agua de Bogotá y Cundinamarca, ordenar el territorio y fortalecer la compra directa a productos de campesinos.

Planteó que ahora se espera el ingreso de Bogotá, un proceso que ya pasó por la asamblea del departamento y que ahora se abre la puerta para que cada municipio que quiera ingresar, lo realice a través del concejo de la ciudad. "Hay más de 50 municipios ingresaría, obvio cada uno quiere ver bondades del proyecto; los que colindan con Bogotá muchos lo quieren hacer", pues asegura que es necesario que la inversión llegue a las distintas zonas a través de decisiones que se tomarán por consenso y no por imposición.

Por último, se refirió al invierno durante el cual van 65 municipios afectados, siendo Zipaquirá, Suesca, Yacopí y Caparrapí los más afectados.

EN LA ELC:

Buena Nota

Con el fin de incrementar la competitividad y generación de valor a través de nuevos productos, procesos y modelos de negocio, la Cámara de Comercio de Bogotá nos seleccionó como los mejores en el programa de Gestión de Innovación.

Gracias al equipo humano que ha construido nuestro sistema de innovación bajo parámetros de empatía, liderazgo y comunicación, seguimos siendo referentes en la planeación y gerencia pública.



#OrgullososDeLoQueSomos... #SomosLaELC#Cundinamarca... #RegiónQueProgresamos...

MAGAZIN RADIAL

PLUMAS del **PODER**

AL SERVICIO DE AGUA DE DIOS, RICAURTE, LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

"Somos referentes en materia de credibilidad periodística"

1985 - 3 abril - 2022

Cumplimos 37 años

 Periodismo
Independiente
con Pensamiento Libre

VISITE NUESTRA NUEVA

PÁGINA WEB
www.plumasdelpoder.com.co PLUMAS del PODER

"Periodismo Independiente con Pensamiento Libre"